

POSTA®

Huixquilucan tendrá Buen Fin... en Predial

Del 15 al 30 de noviembre bonificarán el 100 por ciento en multas y recargos por la omisión del pago del impuesto predial

ESTADO DE MÉXICO.- El Cabildo de Huixquilucan autorizó al Tesorero municipal a realizar la campaña extraordinaria de recaudación denominada “El Buen Fin en Huixquilucan” del 15 al 30 de noviembre, en la que se bonificará el 100 por ciento en multas y recargos generados por la omisión al pago del impuesto predial de los ejercicios fiscales 2019 y anteriores.

El alcalde Enrique Vargas del Villar felicitó al titular de la Tesorería Municipal por el trabajo realizado en materia financiera en los tres últimos años nueve meses, toda vez que calificadoras internacionales como Fitch Ratings y HR Ratings han elevado año con año las evaluaciones por la forma en la que se llevan las finanzas en la demarcación.

Precisó que la buena recaudación se debe a que los ciudadanos tienen confianza en su gobierno al ver que sus impuestos se aplican de manera adecuada y responsable.

El programa de El Buen Fin en Huixquilucan, permitirá a los ciudadanos regularizarse en el pago del impuesto predial, ya que al estar al corriente tienen mayor certeza sobre su patrimonio.

En tanto que regidores de las distintas fuerzas políticas, respaldaron acciones de esta naturaleza para apoyar a las familias huixquiluquenses para ponerse al corriente en el pago del impuesto predial, que se verá reflejado en obras y acciones por parte del gobierno municipal.